



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000022 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 29 ENE 2014

VISTO:

El Informe N° 050-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 21 de Enero del 2014, proveído de fecha 22 de Enero del 2014. Informe N°025-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 23 de Enero del 2014. Y

CONSIDERANDO:

Con fecha 02 de Diciembre del 2011, se suscribió el Contrato de Ejecución de Obra N° 014-2011/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, entre la Gerencia Regional de Infraestructura y la Empresa Contratista CONSORCIO ORTIZ - INCOSA, para la Ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL MALECÓN DE ZORRITOS, PROCINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES", por un monto contratado ascendente a S/. 20'307,139.00 (VEINTE MILLONES TRECIENTOS SIETE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE CON 00/100 NUEVOS SOLES), y un plazo de ejecución de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO (285) DIAS NATURALES.

Que, con fecha 14 de Agosto del 2012 se suscribió el Contrato de Supervisión de Obra N° 004-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, entre la Gerencia Regional de Infraestructura y la Empresa Supervisora "CONSORCIO SUPERVISOR ZORRITOS", para el servicio de la Supervisión de la Obra: "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL MALECÓN DE ZORRITOS, PROCINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES", por un monto ascendente a S/. 894,062.40 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y DOS CON 00/100 NUEVOS SOLES), en un plazo de DOSCIENTOS SETENTA (270) DIAS NATURALES

Que, mediante R G R N° 00041-2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 01 Febrero del 2013, se designó al Ingeniero César Adolfo Morales Guevara, como Coordinador de la Sub Gerencia de Obras ante la Supervisión Externa de la Obra: "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL MALECÓN DE ZORRITOS, PROCINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES"

Que, mediante Informe N° 050-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 21 de Enero del 2014, el Sub Gerente de Obras indica que en virtud a las facultades establecidas en el MOF y a la reprogramación de metas para el presente año, hace de conocimiento a la Gerencia Regional de Infraestructura, la propuesta del Arquitecto MIGUEL ANGEL GUILLEN GALLEGOS, con registro CAP N° 1627, como el nuevo coordinador de la Sub Gerencia de Obras, ante la Supervisión Externa "CONSORCIO SUPERVISOR ZORRITOS", encargada de la Supervisión de la Obra "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL MALECÓN DE ZORRITOS, PROCINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES", en reemplazo del Ingeniero César Adolfo Morales Guevara, solicitando se emita la resolución respectiva

Que, mediante proveído de fecha 22 de Enero del 2013, inserto al reverso del Informe N° 050-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de designación.



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000022 -2010/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 29 ENE 2014

Que, mediante Informe N° 025-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 23 de Enero del 2014, la Oficina de Asesoría Legal indica que luego de análisis del Expediente Administrativo, se verifica que cuenta con el Informe Técnico del Sub Gerente de Obras, el mismo que manifiesta que por razones de Reprogramación de Metas resulta necesario designar al Arq MIGUEL ANGEL GUILLEN GALLEGOS, con Registro CAP N°1627 como Coordinador de la Sub Gerencia de Obras, ante la Supervisión Externa de la Obra "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL MALECÓN DE ZORRITOS, PROCINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR – TUMBES"; con la finalidad de realizar un control a la documentación administrativa presentada por la supervisión externa, por lo que es procedente la designación del mencionado Profesional en virtud al Contrato de Supervisión de Obra N° 004-2012/GOB REG TUMBES-GRI-GR.

Que, del análisis de lo actuado y con la Conformidad Técnica del Sub Gerente de Obras, en concordancia con el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se concluye que resulta necesario la DESIGNACIÓN del Arquitecto MIGUEL ANGEL GUILLEN GALLEGOS, con registro CAP N°1627, como Nuevo Coordinador de la Sub Gerencia de Obras, ante la Supervisión Externa de la Obra "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL MALECÓN DE ZORRITOS, PROCINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR – TUMBES", en reemplazo del Ingeniero César Adolfo Morales Guevara, debiéndose emitir el acto resolutivo correspondiente

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal, Sub Gerencia de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura; y de la Secretaría General Regional del Gobierno Regional de Tumbes, y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB REG TUMBES-P, del 27 02 04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional N° 181-2004/GOB REG TUMBES-P, del 19 03 04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA,

la designación del Ingeniero César Adolfo Morales Guevara, como Coordinador de la Sub Gerencia de Obras ante la Supervisión Externa de la Obra "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL MALECÓN DE ZORRITOS, PROCINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR – TUMBES", por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR,

a partir del 22 de Enero del 2014, al Arquitecto MIGUEL ANGEL GUILLEN GALLEGOS, con registro CAP N° 1627, como Nuevo Coordinador de la Sub Gerencia de Obras ante la Supervisión Externa de la Obra "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL MALECÓN DE ZORRITOS, PROCINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR – TUMBES", de acuerdo a las consideraciones expuestas en la presente resolución, por lo que deberá demostrar responsabilidad y eficiencia en las funciones encomendadas





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000022 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 29 ENE 2014

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente

resolución al Arquitecto MIGUEL ANGEL GUILLEN GALLEGOS, César Adolfo Morales Guevara, Empresa Contratista CONSORCIO ORTIZ - INCOSA, Empresa Supervisora CONSORCIO SUPERVISOR ZORRITOS, Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura y a las demás oficinas competentes del Gobierno regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ING. MANUEL ALFREDO SAAVEDRA POZMAN
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

